



Compañía de Transportes Pesados
TRANSCOCA S.A.

Fco. De Orellana, 20 de abril del 2018

ACTA JUNTA GENERAL N° 003-CIA-TC-2018

En la Provincia de Orellana, Cantón Fco de Orellana a los 20 días del mes de abril del presente, siendo las 13h30 en el Auditorium del MACCO-EP se llevó a cabo la constatación del Quorum para dar paso a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Transcoca S.A. Atendiendo la convocatoria que por segunda ocasión se realizó en virtud de que en la primera convocatoria no hubo el quórum necesario para la instalación. Se encuentran presentes los accionistas que firman en el anexo, los mismos que representan; 13899,00 acciones del capital pagado. Preside la junta el señor Manuel Valladolid, presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Hermes Guacha, gerente de la compañía, se encuentra en la mesa de directiva los comisarios; Narciza Chonata y Daniel Valladolid.

El Secretario de la compañía da lectura al orden del día tal como se detalla a continuación:

1. Constatación del Quórum

Se procede a tomar asistencia para contabilizar las acciones presentes en la misma.

2. Saludo y palabras de bienvenida por parte el Presidente de la Compañía.

El señor Manuel Valladolid da las palabras de saludo y bienvenida a todos los accionistas de la compañía.

3. Lectura del informe de los Sres. Comisarios y resolución correspondiente.

Se dio lectura del informe preparado por los comisarios de conformidad a la ley de compañías, en donde menciona las observaciones al finalizar el año fiscal correspondiente, una vez finalizado se procede a tomar la votación para la aprobación de dicho informe y queda aprobado por mayoría de los presentes.

4. Presentación del Balance General, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolución correspondiente por parte de la Ing. Diana Mera.

Se Procede a dar lectura y presentación de los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2017, determinando una utilidad de \$ 5438,28.



Compañía de Transportes Pesados
TRANSCOCA S.A.

Una vez finalizado la lectura se procede a pedir la resolución de la asamblea para la aprobación de la misma; el Sr. Joffre Guerrero (accionista de la compañía) propone se apruebe los Estados Financieros, teniendo el apoyo del 100% de los asistentes. Se procede a aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.

Resolución: Por unanimidad propone el Sr Guerrero Joffre se capitalice las utilidades en la cuenta de la misma Compañía. Moción aprobada por la mayor parte de asistentes.

5. Elección y posesión de comisarios para el periodo 2018.

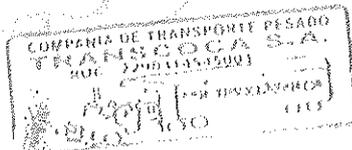
El accionista de la Compañía, señor Fabián Real propone al Sr Joffre Guerrero como comisario para el periodo 2018, argumentando que conoce el manejo de la compañía y que será de gran apoyo para la directiva actual. El Sr Efraín Rodríguez mociona se reelija a los mismos comisarios que estuvieron en el periodo 2017 ya que se ha visto un buen trabajo y seguimiento a la administración de la compañía. El señor Iván Naranjo mociona al Sr. Abdón Torres como candidato a comisario para el periodo fiscal 2018. Se procede a tomar la votación correspondiente y son reelegidos por unanimidad los comisarios del ejercicio fiscal 2017. En consecuencia por decisión unánime en la junta general; han sido reelectos los comisarios Narciza Chonata y Daniel Valladolid para el año fiscal 2018.

Habiendo concluido el tratamiento del orden del día para lo que fue convocada esta Junta, el presidente dispone un receso para que se redacte el acta, luego de los cual se reanuda la Junta, se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

6. Clausura

Siendo las 17h30 se clausura la Junta, firmando para constancia el Presidente y Secretario que lo certifica.

Sr. Manuel Valladolid Agreda
Presidente Transcoca S.A.



Ing. Hermes Guachá Calderón
Gerente Transcoca S.A.